



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-01-2025
ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA (LECTORES DE TEXTO ELECTRÓNICOS-TABLETS)

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE HIDALGO, SITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-01-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA (LECTORES DE TEXTO ELECTRÓNICOS-TABLETS)** PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DEL **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, **L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ**, COMO SECRETARIO EJECUTIVO, LA **LIC. MITZY ALANA MARTÍNEZ MENDOZA** EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, **L.T.F. YESSICA ZÚÑIGA PÉREZ** EN REPRESENTACIÓN DEL **C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y LA **ING. MARÍA ELENA HURTADO VILCHIS**, REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DANDO FE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ. ~~ORDANDO JUNTOS~~-----

~~2024-2027~~

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A ÉL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE: -----

ÚNICO PUNTO: **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-01-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA (LECTORES DE TEXTO ELECTRÓNICOS-TABLETS)**, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO. -----



ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. **CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ**, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE.-----

EL **ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, COMENTA QUE PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-01-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA (LECTORES DE TEXTO ELECTRÓNICOS-TABLETS)**, DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA SOLICITANTE SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

1.- PERSONA FÍSICA FERNANDA ELIZABETH GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

COTIZA LA PARTIDA ÚNICA. - CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES PARA ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL MISMO.

- **CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA QUE COTIZA** DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

- **CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS LA PARTIDA ÚNICA QUE COTIZA**, EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA **SOLVENTE** PARA LA CONVOCANTE.

ADEMÁS, PRESENTA MUESTRA FÍSICA SOLICITADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EN ESTA MUESTRA SE PUEDEN LEER LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO. -----

2.- SE DESCALIFICA EL LICITANTE, LA PERSONA FÍSICA ROCIO ARROYO BARRERA

COTIZA LA PARTIDA ÚNICA. - CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES PARA ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL MISMO.

- **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA QUE COTIZA**, YA QUE, NO PRESENTA SIGUIENTES DOCUMENTOS, **DOCUMENTO IV**, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **DOCUMENTO X**, CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU EMPRESA NO REPRESENTA A NINGUNA CUENTA CON TRABAJADORES MENORES DE EDAD, **DOCUMENTO XIII**, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT Y **DOCUMENTO XIV**, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

POR LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

SE SELECCIONA A LA LICITANTE, LA PERSONA FÍSICA, **FERNANDA ELIZABETH GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, PARA SURTIR LOS BIENES ESTABLECIDOS EN LA PARTIDA ÚNICA, POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. DE **\$435,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, LA ANTERIOR



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ASIGNACIÓN FUE REALIZADA, EN VIRTUD DE HABER OFERTADO EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO EN LA PARTIDA ÚNICA, ASÍ COMO, DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL TABLERO NOTIFICADOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:
<https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/procedimiento%20de%20adquisici%C3%B3n.html>-----

EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA **31 TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS**, EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE HIDALGO, SITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42190, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA. LA LICITANTE SELECCIONADA DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO -

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS ASISTENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 DOCE HORAS VEINTE MINUTOS, DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO ESTA ACTA PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DANDO FE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.

COMITÉ

PRESIDENTA

SECRETARIO EJECUTIVO


ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL, EN REPRESENTACIÓN DE
LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


L.C. JAVIER GUZMÁN RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-01-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA (LECTORES DE TEXTO ELECTRÓNICOS-TABLETS) PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ.



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. MITZY ALANA MARTÍNEZ MENDOZA
EN REPRESENTACIÓN DE
M.A. PERLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE

ING. MARÍA ELENA HURTADO VILCHIS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

L.T.F. YESSICA ZÚNIGA PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DE
ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTO DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PMZapJH-LPN-01-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA (LECTORES DE TEXTO ELECTRÓNICOS-TABLETS) PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ.



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
TRANSFORMANDO JUNTOS
2024-2027